

DNI	Apellidos y nombre	Causas
33473732S	García Cáceres, David	J
75958894Z	Gómez Moya, Juan Isidoro	D
45112080H	González Cuesta, Ángel	J
77815322C	Gori Moreno, Alejandro M	J
44358544P	Moya Belloso, Eduardo	D, J
14326030C	Rico Orea, Alejandro	C, E, J
14316184H	Serrano Crespo, Manuel Antonio . . .	J
47466612V	Zianzi San Miguel, Nadia	J

Causas de exclusión (leyenda):

- C No pagar derechos examen.
- D Edad fuera de límites.
- E Instancia fuera de plazo.
- J No acreditar estudios exigidos.

9172

RESOLUCIÓN 452/38067/2008, de 22 de mayo, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se desarrolla la base común sexta de la Resolución 452/38045/2008, de 11 de abril, por la que se convocan los procesos selectivos para el ingreso en los centros docentes militares de formación para la incorporación a la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo de Intendencia de los Ejércitos.

En cumplimiento de lo ordenado en la Base común Sexta de la Resolución 452/38045/2008, de 11 de abril (BOE número 93, de 17 de abril), de la Subsecretaría de Defensa, por la que se convocan los procesos selectivos para el ingreso en los diferentes Cuerpos y Escalas de las Fuerzas Armadas y en la Escala Superior de Oficiales de la Guardia Civil y se aprueban las bases comunes y específicas que los regulan, en lo que se refiere al proceso selectivo del anexo VI, para la incorporación a la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo de Intendencia de los Ejércitos, se publica a continuación el desarrollo de dicha Base común.

Primero.-La lista de admitidos a dichas pruebas, así como la de excluidos condicionales por no cumplir las condiciones exigidas en la convocatoria, fue publicada por Resolución 452/07850/08, de 14 de mayo (BOD número 99, de 21 de mayo).

Segundo.-Los excluidos condicionales dispondrán de un plazo de subsanación de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.-La primera prueba se realizará el día 17 de junio de 2008, en las instalaciones de la Escuela Politécnica Superior del Ejército de Tierra, calle Joaquín Costa, n.º 6, 28002, Madrid.

La presentación se efectuará a las 08:00 horas.

Los aspirantes portarán en todo momento, para su identificación por parte del Tribunal, el Documento Nacional de Identidad o cualquier otro documento legal que lo sustituya.

Para la realización de las pruebas, irán provistos de bolígrafo de tinta negra.

Cuarto.-El orden de actuación de los aspirantes se iniciará por aquél cuyo primer apellido comience por la letra «V», según Resolución 452/38209/2007, de 23 de noviembre (BOE número 291, de 5 de diciembre), de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se anuncia el orden de actuación de los aspirantes a las pruebas selectivas para el acceso a los centros docentes militares de formación durante el año 2008.

Madrid, 22 de mayo de 2008.-El Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, Martín Alberto Barciela Rodríguez.

ANEXO

Opositores excluidos condicionales

DNI	Apellidos y nombre	Causa
70251388G	Hernández de la Paz, Ignacio	G, J, K
75778218A	Liberato Cano, Alfonso Fernando . . .	A, F, J
13167255P	Ortiz Estévez, Germán	G, J
32049787T	Román Villanueva, María Belén	J
44284836S	Vázquez Sueza, Joaquín	C, G, J

Causas de exclusión (leyenda):

- A Instancia mal cumplimentada.
- C No pagar derechos examen.

- F Falta declaración rentas.
- G Faltan fotografías.
- J No acreditar estudios exigidos.
- K Falta ficha resumen reg.

9173

RESOLUCIÓN 452/38068/2008, de 22 de mayo, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se desarrolla la base común sexta de la Resolución 452/38045/2008, de 11 de abril, por la que se convocan los procesos selectivos para el ingreso en los centros docentes militares de formación para la incorporación a la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo Militar de Intervención.

En cumplimiento de lo ordenado en la base común sexta de la Resolución 452/38045/2008, de 11 de abril (BOE número 93, de 17 de abril), de la Subsecretaría de Defensa, por la que se convocan los procesos selectivos para el ingreso en los diferentes Cuerpos y Escalas de las Fuerzas Armadas y en la Escala Superior de Oficiales de la Guardia Civil y se aprueban las bases comunes y específicas que los regulan, en lo que se refiere al proceso selectivo del anexo III, para la incorporación, como Militar de Carrera, a la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo Militar de Intervención, se publica a continuación el desarrollo de dicha base común.

Primero.-La lista de admitidos a dichas pruebas, así como la de excluidos por no cumplir las condiciones exigidas en la convocatoria, fue publicada por Resolución 452/07851/08, de 14 de mayo (BOD número 99, de 21 de mayo).

Segundo.-Los excluidos dispondrán de un plazo de subsanación de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.-La primera prueba se realizará el día 16 de junio de 2008, en las instalaciones de la Escuela Militar de Intervención del Grupo de Escuelas de la Defensa, calle Camino de los Ingenieros, n.º 6, 28047 Madrid.

La presentación se efectuará a las 08:00 horas.

Los aspirantes portarán en todo momento, para su identificación por parte del Tribunal, el documento nacional de identidad o cualquier otro documento legal que lo sustituya.

Para la realización de las pruebas, irán provistos de bolígrafo de tinta negra.

Cuarto.-El orden de actuación de los aspirantes se iniciará por aquél cuyo primer apellido comience por la letra «V», según Resolución 452/38209/2007, de 23 de noviembre (BOE número 291, de 5 de diciembre), de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se anuncia el orden de actuación de los aspirantes a las pruebas selectivas para el acceso a los centros docentes militares de formación durante el año 2008.

Madrid, 22 de mayo de 2008.-El Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, Martín Alberto Barciela Rodríguez.

ANEXO

Opositores excluidos

Promoción interna

DNI: 8873220G. Apellidos y nombre: Rodríguez Carretero, Eva.
Causa: D5.

Causas de exclusión (leyenda):

- D5 No cumple requisitos para promoción interna.

9174

RESOLUCIÓN 452/38069/2008, de 22 de mayo, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se desarrolla la base común sexta de la Resolución 452/38045/2008, de 11 de abril, por la que se convocan los procesos selectivos para el ingreso en los centros docentes militares de formación para la incorporación a la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo de Músicas Militares.

En cumplimiento de lo ordenado en la base común sexta de la Resolución 452/38045/2008, de 11 de abril (BOE número 93, de 17 de abril), de la Subsecretaría de Defensa, por la que se convocan los procesos selectivos para el ingreso en los diferentes Cuerpos

y Escalas de las Fuerzas Armadas y en la Escala Superior de Oficiales de la Guardia Civil y se aprueban las bases comunes y específicas que los regulan, en lo que se refiere al proceso selectivo del anexo V, para la incorporación a la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo de Músicas Militares.

Primero.—La lista de admitidos a dichas pruebas fue publicada por Resolución 452/07854/08, de 14 de mayo (BOD número 99, de 21 de mayo).

Segundo.—La primera prueba se realizará el día 16 de junio de 2008, en las instalaciones de la Escuela de Músicas Militares del Grupo de Escuelas de la Defensa, calle Camino los Ingenieros, n.º 6, 28047 Madrid.

La presentación se efectuará a las 08:00 horas.

Los aspirantes portarán en todo momento, para su identificación por parte del Tribunal, el documento nacional de identidad o cualquier otro documento legal que lo sustituya.

Para la realización de las pruebas, irán provistos de bolígrafo de tinta negra.

Tercero.—El orden de actuación de los aspirantes se iniciará por aquél cuyo primer apellido comience por la letra «V», según Resolución 452/38209/2007, de 23 de noviembre (BOE número 291, de 5 de diciembre), de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se anuncia el orden de actuación de los aspirantes a las pruebas selectivas para el acceso a los centros docentes militares de formación durante el año 2008.

Madrid, 22 de mayo de 2008.—El Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, Martín Alberto Barciela Rodríguez.

9175 RESOLUCIÓN 452/38070/2008, de 22 de mayo, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se desarrolla la base común sexta de la Resolución 452/38045/2008, de 11 de abril, por la que se convocan los procesos selectivos para el ingreso en los centros docentes militares de formación para la incorporación a la Escala de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad de la especialidad de Enfermería.

En cumplimiento de lo ordenado en la base común sexta de la Resolución 452/38045/2008, de 11 de abril («BOE» número 93, de 17 de abril), de la Subsecretaría de Defensa, por la que se convocan los procesos selectivos para el ingreso en los diferentes Cuerpos y Escalas de las Fuerzas Armadas y en la Escala Superior de Oficiales de la Guardia Civil y se aprueban las bases comunes y específicas que los regulan, en lo que se refiere al proceso selectivo del anexo IV, para la incorporación a la Escala de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad de la especialidad de Enfermería.

Primero.—La lista de admitidos a dichas pruebas, así como la de excluidos por no cumplir las condiciones exigidas en la convocatoria, fue publicada por Resolución 452/07853/08, de 14 de mayo («BOD» número 99, de 21 de mayo).

Segundo.—Los excluidos dispondrán de un plazo de subsanación de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—La primera prueba se realizará el día 18 de junio de 2008, en las instalaciones de la Escuela Militar de Sanidad del Grupo de Escuelas de la Defensa, calle Camino de los Ingenieros, número 6, 28047 Madrid.

La presentación se efectuará a las 08:00 horas.

Los aspirantes portarán en todo momento, para su identificación por parte del Tribunal, el documento nacional de identidad o cualquier otro documento legal que lo sustituya.

Para la realización de las pruebas, irán provistos de bolígrafo de tinta negra.

Cuarto.—El orden de actuación de los aspirantes se iniciará por aquél cuyo primer apellido comience por la letra «V», según Resolución 452/38209/2007, de 23 de noviembre («BOE» número 291, de 5 de diciembre), de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se anuncia el orden de actuación de los aspirantes a las pruebas selectivas para el acceso a los centros docentes militares de formación durante el año 2008.

Madrid, 22 de mayo de 2008.—El Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, Martín Alberto Barciela Rodríguez.

ANEXO

Promoción interna

Opositores excluidos

DNI: 34048331M. Apellidos y nombre: Abad Ponce, Francisco José. Causa: D6.

Causas de exclusión (leyenda): D6 No cumple tiempo de servicio.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

9176 ORDEN EHA/1444/2008, de 14 de mayo, por la que se modifica el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Arquitectos Técnicos al Servicio de la Hacienda Pública, convocadas por Orden EHA/1250/2008, de 22 de abril.

Vistas las renunciaciones presentadas por la Presidenta del Tribunal Titular, doña Yolanda Bozada Hernández, del Cuerpo de Arquitectos Técnicos al Servicio de la Hacienda Pública, y la vocal del Tribunal Titular doña Sonia Pérez Alarcón, del Cuerpo de Arquitectos Técnicos al Servicio de la Hacienda Pública, de conformidad con lo previsto en la base 7.1 y en aplicación de la base 7.2 de la convocatoria, procede nombrar nueva Presidenta del Tribunal Titular a doña Paz Pérez-Seoane Satrústegui, del Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública.

Asimismo, procede nombrar a doña Yolanda Bozada Hernández, del Cuerpo de Arquitectos Técnicos al Servicio de la Hacienda Pública, para cubrir el puesto de Vocal Titular que doña Sonia Pérez Alarcón deja disponible.

Madrid, 14 de mayo de 2008.—El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda, P. D. (Orden EHA/3243/2004, de 5 de octubre), la Subsecretaria de Economía y Hacienda, Juana María Lázaro Ruiz.

9177 ORDEN EHA/1445/2008, de 14 de mayo, por la que se modifica el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Forestales al servicio de la Hacienda Pública, convocadas por Orden EHA/1193/2008, de 16 de abril.

Vista la renuncia presentada por la Secretaria del Tribunal Titular, doña Isabel García-Vaquero Soriano, del Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública, de conformidad con lo previsto en la base 6 de la convocatoria, procede nombrar nuevo Secretario del Tribunal Titular a don Luis Maldonado García, del Cuerpo de Ingenieros Técnicos Forestales al servicio de la Hacienda Pública.

Madrid, 14 de mayo de 2008.—El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda, P. D. (Orden EHA/3243/2004, de 5 de octubre), la Subsecretaria de Economía y Hacienda, Juana María Lázaro Ruiz.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

9178 ORDEN ARM/1446/2008, de 6 de mayo, por la que se convoca concurso general, para la provisión de puestos de trabajo.

Vacantes puestos de trabajo en el Departamento, dotados presupuestariamente, este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y en el artículo 40.1